



**Rafael Fernández Rodríguez**  
**1º Premio Categoría B 2011**



**Rafael Fernández Rodríguez**  
**1º Premio Categoría A 2011**



**Santiago Romero Cortés**  
**1º Premio Categoría C 2011**



**Manuel Sergio Quintanilla Mendoza**

# VI CONCURSO FOTOGRÁFICO JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO LA CONCEPCIÓN

Presentación de fotografías del 10 al 26 de abril.

Entrega de premios el 27 de mayo.

Exposición del 29 de mayo al 17 de junio.

+ info.: [www.amigosconcepcion.org](http://www.amigosconcepcion.org)

Síguenos en Facebook y Twitter.

*Gran exposición en el  
Jardín Botánico-Histórico La Concepción  
del 29 de mayo a 17 de junio.*



## Tema

El objetivo principal de este concurso es premiar las mejores imágenes del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, consiguiendo así su promoción y mejor conocimiento a todas las personas que disfrutan de la naturaleza. La Asociación de Amigos de La Concepción quiere ayudar a la divulgación de este hermoso y valioso patrimonio natural que tiene la ciudad de Málaga, al mismo tiempo que mantiene vivo el archivo fotográfico de este rincón del paraíso.

En pro de promocionar la naturaleza y los jardines de Málaga como parte de su patrimonio cultural, deseamos este año invitar a todos los amantes de aquélla a mostrar sus mejores fotografías del Paseo del parque de Málaga, del Jardín de Pedro Luis Alonso y los Jardines de Puerta Oscura, así como sus macrofotografías de naturaleza.

## Bases

### 1º Participantes

El concurso está dirigido a todas las personas físicas, mayores de edad y de cualquier nacionalidad, ya sean fotógrafos profesionales o aficionados.

### 2º Temas

Se convocan tres categorías para concursar, pudiéndose presentar cada obra a una sola de las categorías señaladas, que son:

- Categoría A. Fotografías del Jardín Botánico-Histórico La Concepción.
- Categoría B. Fotografías de paisajes costeros malagueños.
- Categoría C. Macrofotografías de Naturaleza.

### 3º Presentación de imágenes

Cada participante puede presentar un máximo de 3 obras por cada categoría. La técnica será libre, admitiéndose fotografía color o blanco y negro, así como digital o analógica. Se presentarán en papel fotográfico de calidad, con dimensiones 20x30 cm o DIN A4. Todas las obras deberán ser presentadas en papel fotográfico de estas dimensiones aunque la obra fotográfica puede tener un tamaño menor.

Todas las fotografías deben ser inéditas. Los participantes que presenten obras a este concurso se reconocen expresamente propietarios de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas siendo responsables plenamente de las mismas si las hubiera.

Cada fotografía deberá ser entregada en un sobre abierto, un sobre por fotografía. En la cara anterior de dicho sobre deberán indicarse los datos del autor: nombre y apellidos, edad, DNI, dirección completa, código postal, teléfono de contacto y correo electrónico. Agradeceríamos que en las fotografías relativas a las categorías A y B se indicara el mes y año de la toma con el fin de su mejor catalogación de archivo.

Será motivo de descalificación de la obra la existencia de cualquier dato personal o título en la fotografía o su reverso.

### 4º Plazo y lugar de presentación

Las obras se presentarán en mano, en La Tienda del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, situada a la entrada de dicho Jardín (Camino del Jardín Botánico nº 3, 29014, Málaga). El plazo de presentación será del 10 al 26 de abril de 2012, de martes a domingo, en horario de 10:00 a 14:30 y de 15:30 a 19:00 h.

Por cada obra, se entregará un justificante a su autor, necesario para la recogida de la obra en caso de que ésta no llegara a ser finalista del concurso.

### 5º Exposición y Premios \*

De cada una de las categorías, se seleccionarán 15 obras finalistas por un jurado, reservándose la organización el derecho a ampliar el número de obras seleccionadas en la categoría A (Fotografías del Jardín Botánico-Histórico La Concepción).

De entre las obras finalistas serán seleccionadas por el jurado las 3 mejores fotografías de cada categoría, otorgándose en la Categoría A un primer premio de 400 euros y dos accésit de 200 euros, y en las Categorías B y C, un primer premio de 300 euros y dos accésit de 150 euros en cada una de ellas.

Las 45 obras seleccionadas (15 por categoría) serán expuestas en la Sala de exposiciones del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, desde el 29 de mayo al 17 de Junio de 2012, en el horario habitual de apertura del Jardín. La exposición se inaugurará el domingo 27 de mayo con la lectura del fallo del jurado y la entrega de premios.

Las obras finalistas quedarán en poder de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, formando parte de su archivo fotográfico. Los autores de las obras finalistas cederán los derechos de reproducción y publicación de dichas obras, siempre que se mencione el nombre del autor y tengan como fin la divulgación y promoción cultural.



### 6º Jurado

El jurado estará compuesto por 5 personas; 2 miembros de la asociación y 3 personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía malagueña ajenos a la asociación.

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a los interesados por teléfono o por correo electrónico. El fallo se hará público el 27 de mayo de 2012 en un acto en la Casa Palacio de La Concepción, en donde se entregarán los premios y quedará oficialmente inaugurada la exposición.

### 7º Devolución de originales

La devolución de los originales no finalistas se realizarán durante los 30 días naturales posteriores al cierre de la exposición, es decir desde el 19 de junio hasta el 31 de agosto, en La Tienda del Jardín Botánico-Histórico La Concepción de martes a domingo de 10:00 a 14:30h y de 15:30 a 19h.

Para la recogida de dichas obras será imprescindible presentar el justificante de entrega de cada una de las fotografías (ver punto 4 de estas bases).

Las obras no recogidas en dicho plazo pasarán a ser propiedad de la Asociación de Amigos de La Concepción en los mismos términos que las obras finalistas.

### 8º Otras disposiciones

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier aspecto no contemplado en estas bases será decidido por la propia organización.

### 9º Código ético

La fotografía de la naturaleza constituye un elemento indispensable para la divulgación entre el público de todos los valores y la necesidad de su conservación. Por esta razón, todas aquellas personas que participen en este concurso deben seguir un código ético, confeccionado para respetar el medio ambiente, sin limitar la expresión artística de cada uno:

El bienestar del ser fotografiado es siempre más importante que la obtención de la fotografía.

Se evitará manipular los sujetos objetos de la fotografía si con ello se ponen en peligro los mismos o se altera su integridad. Así como se tratará de pasar desapercibido durante el trabajo fotográfico para no molestar al público que visita el Jardín Botánico-Histórico La Concepción. El bienestar de los habitantes de La Concepción y del público que lo visita es la labor más importante de divulgación del jardín, objetivo único y último de este concurso y de la Asociación que lo promueve.

\* Todos los premios están sujetos a la legislación vigente en materia fiscal.